

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Jornadas “Hacia un sistema integral de formación profesional”



GENERALITAT
VALENCIANA

Catálogo de especialidades formativas del SEPE

- **Certificados de profesionalidad.**
 - **Como obtenerlos**
 - **Requisitos de acceso**
 - **Centros que imparten CPs**
 - **Cómo solicitarlos**
 - **Dónde cursarlos**
 - **Itinerarios formativos**
 - **Efectos de la Acreditación obtenida**

Catálogo de especialidades del SEPE



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Catálogo de Especialidades formativas → Referente común de toda la oferta formativa que se programe para los trabajadores ocupados y desempleados

Especialidad Formativa → agrupación de **competencias profesionales, contenidos, y especificaciones técnicas** que responde:

- A un conjunto de actividades de trabajo enmarcadas en una fase del proceso de producción y con funciones afines.
- A la adquisición de competencias transversales necesarias para el desempeño adecuado en el entorno y contexto profesional. (Formación complementaria)

Catálogo de especialidades del SEPE

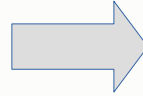


GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

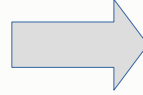
OFERTA FORMATIVA
CERTIFICABLE:
**FORMACIÓN
FORMAL**
(Tiene como referente
el CNCP)

CP N1



Módulos asociados a cualificaciones
de N1

CP N2



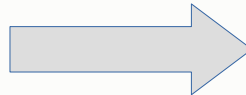
Módulos asociados a cualificaciones
de N2

CP N3



Módulos asociados a cualificaciones
de N3

OFERTA FORMATIVA NO
CERTIFICABLE:
FORMACIÓN NO FORMAL
(No está basada en el CNCP)



Especialidades formativas que no
son CP

Catálogo de especialidades del SEPE



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Cada **especialidad formativa** está adscrita a una familia y área profesional y tiene asignado un determinado nivel de cualificación

Las especialidades se pueden buscar por:

- código
- familia profesional/área profesional
- o denominación de la especialidad.

Si se quieren buscar especialidades de carácter transversal (es decir, aquellas que afectan a varias familias profesionales), en el apartado “Familias Profesionales”, hay que seleccionar la opción “Formación Complementaria”.

Certificado de profesionalidad.



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Certificado de profesionalidad → instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del CNCP en el ámbito de la administración laboral. Se ordenan en 26 familias profesionales y tres niveles de cualificación.

Se obtienen a través de dos vías

→ **Formación formal:** superando todos los módulos correspondientes al certificado.

→ **Reconocimiento de las competencias adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación:** cuando se haya obtenido el reconocimiento y la acreditación de todas las unidades de competencia que componen el certificado.

Certificado de profesionalidad. ¿Cómo obtenerlo?



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

➡ **Formación:** superando todos los módulos correspondientes al certificado. (Si no supera todos ➡ APA: acreditación parcial acumulable)

- Formación subvencionada:
 - Prioritariamente desempleados (máximo 30%trabajadores)
 - Prioritariamente trabajadores (máximo 30%desempleados)
- Formación no subvencionada
- Programas mixtos de empleo-formación: (Talleres de Empleo y ET FORMEM)
- Formación dual
- Por módulos superados en Ciclos no finalizados (Módulos/UCs + Prácticas Profesionales no laborales)



PEAC (CP o APA: acreditación parcial acumulable)

Requisitos de acceso a la formación de los CPs

CP N2

Graduado en ESO

CP de nivel 2

CP de nivel 1 de la misma Familia y área profesional

Requisito de acceso a los Ciclos de GM

Prueba de acceso a GM

Competencias clave N2

CP N3

Bachiller

CP de nivel 3

CP de nivel 2 de la misma Familia y área profesional

Requisito de acceso a los Ciclos de GS

Prueba de acceso a GS

Competencias clave N3

Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 o de 45 años

Certificados de profesionalidad. Requisitos de acceso



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Si no poseo los requisitos de acceso puedo presentarme a las pruebas de competencias clave:

- Matemáticas
- Lengua castellana y, en su caso,
- Valenciano
- Lengua extranjera

**Competencias clave
N2**

**Competencias clave
N3**

Se realizan 2 veces al año

Para presentarse a las pruebas es necesario:

- Tener cumplidos 16 años el día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.
- No poder acreditar ninguno de los requisitos exigidos para poder realizar CPs

Los Centros Públicos de Formación de Personas Adultas (**CPFPA**) imparten la formación para presentarse a estas pruebas.

Sesión “Hablamos del mundo laboral”

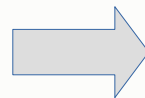
Certificados de profesionalidad. Centros que imparten CPs



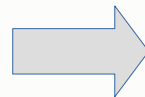
GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

CENTROS QUE
IMPARTEN
CERTIFICADOS DE
PROFESIONALIDAD



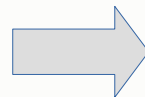
Centros Integrados de F.P.



Centros de Referencia Nacional



Centros o entidades de formación, públicos o privados, acreditados por la Administración Laboral competente



IES autorizados (Decreto de oferta integrada aprobado por el Consell en mayo 2019 y pendiente de desarrollo)

Certificado de profesionalidad



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

MUY IMPORTANTE:

¿Tiene la misma validez el Diploma de un curso que es un CP o la Acreditación de Ucs al superar un PEAC que el Certificado de Profesionalidad?



NO.
Hay que
solicitarlo

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICI VALENCIÀ
D'OCCUPACIÓ I FORMACIÓ

Certifica
Que el Sr. / la Sra. **AVHDKNS BOQBHLTA TYNEH**
DNI 29158624Y
ha assistit a l'acció formativa **TCPF0109 - ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL**

amb núm. d'expedient / con núm. de expediente **FME9N20173546**
realitzat a la localitat de **VALENCIA**
modalitat d'impartició / modalidad de impartición **Presencial**
hores lectives / horas lectivas **475**
des del dia / desde el día **29/12/2017**
fins al dia / hasta el día **29/06/2018**

que ha realitzat professionalment els mòduls formatius i que ha realitzat con aprovechamiento los módulos formativos que se detallan al programa de FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCCUPACIÓ, EMPLEO.

FELIPE VI REY DE ESPAÑA

y en su nombre **EL CONSELLER D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL**
considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente

i en nom seu **EL CONSELLER D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL**
atès que de conformitat amb les disposicions i les circumstàncies que preveu la legislació vigent

nacido el 6 de mayo de 1966 ha demostrado poseer las competencias establecidas en el R.D. 615/2013 especie el **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD de PINTURA INDUSTRIAL EN CONSTRUCCIÓN**
Nivel de cualificación 2 otorgado en Valencia a 20 de octubre de 2016 con carácter oficial y válido en todo el territorio nacional

nacuda el 6 de may de 1966 ha demostrat posseir les competències que estableix el R.D. 615/2013 espècie el **CERTIFICAT DE PROFESSIONALITAT de PINTURA INDUSTRIAL EN CONSTRUCCIÓ**
Nivell de qualificació 2 atorgat a València, 20 d'octubre de 2016 amb caràcter oficial i vàlida en tot el territori nacional

La persona interesada
La persona interessada


Mikel Oliver González

Colección de Páginas: 101566000010000001

Certificado de profesionalidad. ¿Cómo solicitarlo?



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

En la web de Labora tenemos las solicitudes tanto de los CPs como de las APAs



<http://www.labora.gva.es/es/especialidades>

Cuando hayas realizado cursos de Certificado de Profesionalidad y hayas superado algún módulo formativo, podrás presentar una **solicitud de Acreditación Parcial Acumulable**. Si has superado todos los módulos (incluido el módulo de Prácticas Profesionales No Laborales), podrás presentar una **solicitud de Certificado de Profesionalidad**.

Y si no tienes acreditada ninguna formación pero tienes experiencia laboral, consulta cómo certificar la experiencia laboral en este enlace: "Reconocimiento de las Competencias Profesionales adquiridas"

B	EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN
Que, d'acord amb el que indica el Reial Decret 34/2008, de 18 de gener, pel qual es regulen els certificats de professionalitat, i reunint els requisits exigits, aporta la següent documentació: <i>Que, de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, y reuniendo los requisitos exigidos, aporta la siguiente documentación:</i>	
C	DOCUMENTACIÓ APORTADA / DOCUMENTACIÓN APORTADA
<input type="checkbox"/>	Còpia compulsada del DNI/NIE, en cas de no autoritzar a la comprovació directa de les dades d'identitat <i>Copia compulsada del DNI/NIE, en caso de no autorizar a la comprobación directa de los datos de identidad</i>
<input type="checkbox"/>	Còpia compulsada del (Diploma del curs, Certificat d'acreditació de competències, Títol de FP, etc.) amb l'avaluació positiva en els mòduls corresponents al conjunt de les Unitats de Competència del Certificat de Professionalitat que sol·licita. / <i>Copia compulsada del documento (Diploma del curso, Certificado de acreditación de competencias, Título de FP, etc.) con la evaluación positiva en los módulos correspondientes al conjunto de las Unidades de Competencia del Certificado de Profesionalidad que solicita.</i>
<input type="checkbox"/>	Certificació de superació del mòdul de pràctiques professionals no laborals o certificat d'exempció d'estes <i>Certificación de superación del módulo de prácticas profesionales no laborales o certificado de exención de las mismas</i>
<input type="checkbox"/>	Altra documentació / <i>Otra documentación (especificar):</i>

Niveles del CNCP

	TÍTULOS	Certificados de Profesionalidad
N1 →	FP BASICA (TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO)	C.P. de Nivel 1
N2 →	GRADO MEDIO (TÉCNICO)	C.P. de Nivel 2
N3 →	GRADO SUPERIOR (TÉCNICO SUPERIOR)	C.P. de Nivel 3

¡Pero un Certificado de Profesionalidad no es igual que un Título!

Certificado de Profesionalidad



1 Cualificación

Título:



Una o varias cualificaciones + módulos no asociados a UCs

Una de las grandes ventajas que ofrece la Formación para el Empleo es la de permitir que tanto trabajadores ocupados como desempleados puedan diseñar el itinerario formativo que deseen y en las condiciones adaptadas a sus necesidades concretas

En este sentido, la Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo, por la que se regula el Catálogo de Especialidades Formativas en el marco del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral indica:

“Cada **itinerario formativo** tendrá una adscripción diferenciada como **especialidad** dentro del Catálogo, ya que dicho itinerario puede combinar especialidades o módulos que, en su caso, pertenezcan a diferentes familias o áreas profesionales, así como a distintos niveles de cualificación.”

Y recordemos también:

- Que un CP de Nivel 1 nos permite acceder a un CP de Nivel 2 de la misma Familia y Área Profesional
- Que un CP de Nivel 2 nos permite acceder a un CP de Nivel 3 de la misma Familia y Área Profesional
- Que un CP nos permite acceder a otros CPs del mismo Nivel

Que podremos acceder a un ciclo formativo:

- Teniendo una acreditación parcial o un CP podremos solicitar la convalidación de los módulos ligados a las Ucs que ya tenemos acreditadas y cursando el resto (teniendo los requisitos de acceso)

Y si no tuviéramos los requisitos de acceso al ciclo, el CP posibilita exenciones de parte de las pruebas de acceso a los ciclos:

Grado Medio

Exención de la parte
científico-matemática-
técnica

- Estar en posesión de un CP de nivel I o superior.

Grado Superior

Exención de la parte
específica

- Estar en posesión de un CP de nivel II de una Familia Profesional de las establecidas para la opción que se presenta.

¿Qué efectos tiene la acreditación obtenida?



*CONVALIDACIÓN DE LAS UCs
ACREDITADAS POR LOS MÓDULOS
PROFESIONALES ASOCIADOS*



Si tiene los requisitos de acceso
al ciclo de GM o GS

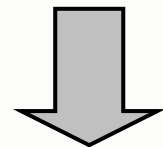
+

Y además cursa los módulos
no asociados a UCs

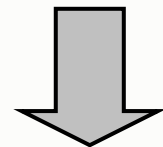


TÍTULO DE FP

*EXENCIÓN DE ALGUNOS
O TODOS LOS MÓDULOS
FORMATIVOS*



*ACREDITACIÓN
PARCIAL
ACUMULABLE*



**CERTIFICADO
DE
PROFESIONALIDAD**

¿Qué efectos tiene la acreditación obtenida?



TITULO	
Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	
UC0114_2	MP0037
UC0115_2	MP0037
	MP0038
UC1158_2	MP0037
UC1159_2	MP0037
	MP0038
UC0114_2	MP0040
UC0115_2	MP0041
UC1158_2	MP0042
UC1159_2	MP0042

MP0036. Máquinas y equipos térmicos.

MP0039. Configuración de instalaciones de frío y climatización

MP0042. Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación y extracción.

MP0043. Formación y orientación laboral

MP0044. Empresa e iniciativa emprendedora

MP0244. Formación en centros de trabajo.

CUALIFICACIONES
IMA040_2 : Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas

UC0114_2
UC0115_2

IMA369_2 : Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción

UC1158_2
UC1159_2

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	
IMAR0108: Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas.	
UC0114_2	MP0114_2
UC0115_2	MP0115_2
	MP0091

IMAR0208: Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.

UC1158_2	MP1158_2
UC1159_2	MP1159_2
	MP0092

MP0091	Módulos de prácticas profesionales no laborales
MP0092	

Para buscar información de la FP para el Empleo :

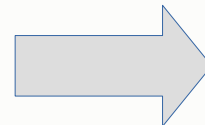
www.labora.gva.es/

<https://www.sepe.es/>

The screenshot shows the LABORA website header with the logo and navigation menu. The main content area features a large red banner with the text "GvaJobs". Below the banner, there are three buttons: "Busco empleo", "Busco formación", and "Busco ayudas/subvenciones".

The screenshot shows the SEPE website header with the logo and navigation menu. The main content area features a blue banner with the text "Buscador de cursos". Below the banner, there are several sections: "Centros de Referencia Nacional", "Centros y entidades de formación", "Buscador de especialidades formativas", and "Certificados de profesionalidad".

¿Cómo se adquieren las
cualificaciones profesionales?

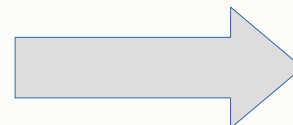


Cursando Ciclos
Formativos

Cursando Certificados
de Profesionalidad

Por experiencia laboral
o formación no formal

¿Cómo se acreditan las
cualificaciones profesionales?



TÍTULOS DE FP

**CERTIFICADOS DE
PROFESIONALIDAD**



No dudes en contactar con nosotros!!

Correo electrónico información general: labora@gva.es

Whatsapp información general: 616 124 143

acreditallabora@gva.es

fpdualvalencia@gva.es